

**OTRAS ENTIDADES****Viviendas Municipales de Córdoba, SA**

Núm. 7.787/2014

Don Francisco Paniagua Merchán, Gerente de Viviendas Municipales de Córdoba SA, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar notificación personal a los deudores que a continuación se relacionan, a pesar de haberse intentado la misma en dos ocasiones, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, a citar a los mismos para que comparezcan a fin de recibir

la notificación de deuda correspondiente al impago de la tasa por concesión de dominio público de aparcamiento sito en calle Arcos de la Frontera s/n (Córdoba), denominado "Aparcamiento Parque Fátima", en la sede social de Vimcorsa, sita en calle Ángel de Saavedra número 9, en el improrrogable plazo de 15 días contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Una vez transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales, al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Gerente, Fdo. Francisco Paniagua Merchán.

## RELACIÓN DE DEUDORES

| NIF       | Nombre                           | Referencia                                | Importe  | Año  |
|-----------|----------------------------------|---|----------|------|
| 46546020T | José Antonio Rodríguez Rodríguez | Aparc. Fátima plaza 56 en recinto cerrado | 139,20 € | 2009 |
| 46546020T | José Antonio Rodríguez Rodríguez | Aparc. Fátima plaza 56 en recinto cerrado | 427,85 € | 2010 |
| 46546020T | José Antonio Rodríguez Rodríguez | Aparc. Fátima plaza 56 en recinto cerrado | 145,17   | 2011 |
| 33301074H | Patricia Martínez Martínez       | Aparc. Fátima plaza 17 en superc          | 422,40   | 2010 |
| 33301074H | Patricia Martínez Martínez       | Aparc. Fátima plaza 17 en superc          | 99,40    | 2011 |